

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 21 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **075**

Fecha Estado: 22-09-2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302120170047700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	MIGUEL ANGEL BETANCUR BEDOYA	Auto termina proceso por pago EN FIRME LA PROVIDENCIA, OFICIO Y COMUNICADOS SERAN REMITIDOS POR EL DESPACHO AL COMPETENTE Y AL INTERESADO.	21/09/2020		
05001400302120190089800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ROSALBINA RODRIGUEZ DE DIAZ	Auto termina proceso por pago EN FIRME LA PROVIDENCIA, OFICIO Y COMUNICADOS SERAN REMITIDOS POR EL DESPACHO AL COMPETENTE Y AL INTERESADO	21/09/2020		
05001400302120200020100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS INTEGRIDAD LTDA.	JORGE MARIO RAMIREZ SALDARRIAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/09/2020		
05001400302120200023600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS PANORAMA LOS COLORES S.A.S.	BEATRIZ EUGENIA LOPEZ CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/09/2020		
05001400302120200024100	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	EASYTRANS VIP S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/09/2020		
05001400302120200024700	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	WILTON GLEIBER TORRES MADRID	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/09/2020		
05001400302120200060200	Verbal	LUZ MARINA GOMEZ	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto inadmite demanda	21/09/2020		
05001400302120200060400	Verbal	GLORIA ESTER CARVAJALINO DE MONTEROSA	GLORIA EUGENIA MONTERROSA CARVAJALINO	Auto ordena enviar proceso AL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLES, UBICADO EN SANTA ELENA	21/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22-09-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KAROL MARCELA ARANGO PARRA  
SECRETARIO (A)